

¡A VUELTAS CON EL CARNAVAL!

EL ORIGINAL ALCAZAREÑO, SE PRODUJO HACE 110 AÑOS.

La revista "Alacena de Deseos", que comporta al periodismo local una contribución añadida, empero el espacio mensual de su publicación, es incorporada ya al profuso acervo que a la tinta del periódico, se refiere. Esta revista nos solicita a su vez, una colaboración de tema local y apropiada al mes de diciembre, que descabella el almanaque.

Por lo tanto nada más oportuno que tratar de nuestro Carnaval, típico y original, que tan enigmático fue considerado siempre, en la general apreciación, por lo extraño de sus fechas coincidentes con la Navidad.

Las fiestas de Momo —Dios mitológico de la risa y de la burla— discurrían a mediados del siglo XIX, de la ordinaria manera que en el resto del orbe, esto es, en el domingo de Cuadragésima, que precede al miércoles de Ceniza, pórtico de la Cuaresma; igual, ni más ni menos, que en toda tierra de producir garbanzos.

Así transcurría en 1.850 cuando, a la fundación del Casino de Alcázar y en el primer libro de actas, queda registrado el testimonio irrefutable de ajustar el carnaval al mes de febrero o, todo lo más, a la primera semana de marzo, según apuntara el tercer plenilunio del año.

Por cuanto en la junta general ordinaria, del 2 de enero de 1.851, se toma el acuerdo unánime de aportar a la mensualidad corriente una adición extraordinaria de "seis reales de vellón, para los gastos especiales que han de originar los bailes de Carnaval". Así, de claro.

Que pudo servir de norma esa generosa aportación de los señores socios y quedar asentada para años posteriores, ya que, tres años después, —en 1.854— la general "concede a la directiva, un voto de confianza para que organice los bailes en la forma acostumbrada".

Que celebrada esa reunión, el 6 de enero, de dicho año, se corrobora que el carnaval alcazareño es vigente en las fechas generales. Ya se colige que los bailes serían en el domicilio social, primero establecido; en la casa que fue residencia y propiedad de don Oliverio Martínez, en la glorieta de Santa Quiteria; que en 1.920, albergó a una entidad bancaria. En 1.928, el inquilino fue el Excmo. Ayuntamiento. En 1.938, tiempos de la contienda civil, hizo funciones de Hospital de Guerra y, en la actualidad, es el Colegio de la Sagrada Familia.

Suponiendo también que en el espacioso patio de hoy, o salones de la planta alta, sería de la suficiente amplitud para acoger a los 54 socios fundado-

res, con su correspondiente cortejo de damas.

Aquilatando estos datos y saliéndonos ya para las afueras, como los buenos toreros, hay que señalar que el fuerte de las carnestolendas, el bullicio y animación que promueven las máscaras, murgas y destrozadas, tiene su base de acomodo en la plaza del Altozano, por cuya inmediata calle de San Francisco, afluye el hervidero de personal, aspecto conocido ya por el firmante en el tiempo de su infancia.

Asentados los pormenores de escenarios, ambientación y situaciones, entrando ya en el meollo de nuestra argumentación recogida, decimos que fuimos documentados por don Isidoro López Rivas —personalidad muy tratada en los libros del doctor Mazuecos— cuando en 1.935, y proyectando un reportaje de nuestro carnaval, que por estas características, fue publicado en la madrileña revista "ESTAMPA", acudimos a esa fuente fidedigna de información. Cuando el señor López Rivas, contaba 75 años de edad; por lo que nacido en 1.860, contempló de mocete, en la dorada quincena, la transición o cambio de fechas, que se inicia y transforma en el período de 1.870-75.

Puede que la influencia de corrientes liberales, indujera a la transformación pues, en ese interregno, tuvo lugar la proclamación de la primera República y, aún prescindiendo de ello, el señor Isidoro López, nos ilustró que en sus recuerdos de chico, era en el Altozano donde se hacía el carnaval, con arreglo a las fechas marcadas de febrero.

Pero que al hilo de esos tiempos, llegando los días de Navidad, y salvo la simbólica fecha, los días inmediatos eran de trabajo general. Pero que en la fecha del 28, festividad de los Santos Inocentes, era alterada la normalidad del pueblo, pues ya venía de atrás la muy arraigada costumbre de dar "las inocentadas" que, en mayor o menor grado, se venían gastando entre sí. Con mucho auge, y en su mayor parte, promovida por las mujeres.

Como era el vestirse "de inocente", con ropas varoniles, y otras de fantasía imaginada, que así, eran dadas las bromas. Primero, a los vecinos de la calle, después a la barriada, y finalmente a las familias. Y como este parentesco estaba diseminado por todo el pueblo, de aquí, el continuo trasiego por toda la población, por lo que esa tarde del 28 de diciembre, fue tomando un verdadero perfil de fiesta. Ya decimos que con la principal iniciativa de "ellas" y con mayor dedicación por las casadas, ya que las solteras tenían muy limitada esa diversión. Y si alguna concesión se las hacía era admitirlas de comparsas a la hora de bromear.

Como avanzando el tiempo los hombres también participan, de cara a la década de los ochenta, la tarde de "de los inocentes" sobrepasa los límites de la recortada familiaridad, generalizando ya a todo el pueblo lo de "vestirse de inocentes", muy diferente